FIESTA DEL DOS DE MAYO
DIARIORC. 02/05/2008
ANTONIO GARCÍA-TREVIJANO

https://www.diariorc.com/2008/05/02/fiesta-del-dos-de-mayo/

El dos de mayo de 1808, cuya razón histórica se celebra desde hace tiempo en España, siendo un día justamente memorable, no tiene, ni puede tener, para los españoles el significado trascendental que le atribuyen casi todos los historiadores. Pues en aquel día, de indudable honra popular, no comenzó la historia de la independencia de España, en tanto que unidad nacional presente en el concierto de las naciones europeas desde tres siglos antes, como tampoco la historia de la libertad política de nuestro pueblo, que se expresó por primera vez el 14 de abril de 1931. El 2 de mayo no es comparable, por eso, ni con el 4 de julio estadounidense, que recuerda el nacimiento de la Independencia real de los EEUU, como nación separada de Inglaterra, ni con el 14 de julio francés, que de modo simbólico conmemora la conquista de la libertad colectiva por el pueblo. Esto no quiere decir que el levantamiento popular contra la ocupación militar del territorio español por las tropas de Napoleón, y la rebelión de los súbditos españoles contra su hermano José, impuesto como Rey de España, carezcan de significados merecedores de recuerdo festivo.

El primero de ellos minimiza la importancia de aquellos pocos, pero cultos afrancesados, que los intereses políticos actuales tratan de agrandar. Me refiero, como debería ser obvio para todos los historiadores, al patriotismo colectivo de la espontaneidad, contra un enemigo exterior. El dos de mayo es la primera manifestación histórica del patriotismo español. Y como tal debe celebrarse, precisamente ahora, en su bicentenario, cuando tan débil y sofocado parece este sentimiento.

El segundo significado real del dos de mayo debería celebrarse con mayor justificación en las Autonomías de la Monarquía de Juan Carlos y en las naciones de América del Sur, que en el propio Estado español. Pues de la estrategia exigida en aquella guerra de guerrillas, contra un invasor más poderoso en frentes de batalla, surgió la idea de organizar la dispersión de la espontaneidad en Juntas regionales o locales, que suplieran la ausencia de un mando estatal. Estrategia que, como era inevitable, ocasionó las ansias de poder autónomo permanente en las regiones españolas, a la vez que sirvió de modelo en las guerras de Independencia de las colonias de América, contra el proyecto unificador de Simón Bolívar.

Florilegio: "La espontaneidad, don inapreciable del instinto y de la moralidad natural, pierde su eficacia constructiva cuando se organiza como medio de alcanzar un fin superior y la organización crea su propia finalidad de permanecer después de lograr su objetivo."